



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Departamento de Evaluación Académica y Certificación
FORMULARIO RECONOCIMIENTO DE BACHILLERATO 2019



**FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS DE EDUCACIÓN FORMAL A
EDUCACIÓN ABIERTA A NIVEL DE BACHILLERATO**

NOTA IMPORTANTE: Debe incluir toda la información solicitada con letra legible. El interesado se hace responsable de los eventuales errores u omisiones en el llenado de esta boleta. No se tramitarán solicitudes de títulos con datos o documentos incompletos. La omisión, error o falsedad de los datos anula este trámite. Previa comunicación al interesado, se devolverá la solicitud a la dirección regional donde realizó el trámite.

Nombre y apellidos: _____ Identificación: _____

Edad: _____ Teléfono (Casa, Celular, Trabajo): _____ / _____ (Indispensable)

Dirección: _____

Solicita reconocimiento del Programa (Marque con una X)

BxM ()
Bachillerato por Madurez

EDAD ()
Bachillerato Edad

Español	<input type="checkbox"/>	Redacción y Ortografía	<input type="checkbox"/>	Gramática y Literatura	<input type="checkbox"/>
Matemática	<input type="checkbox"/>	Matemática Ciencias	<input type="checkbox"/>	Matemática Letras	<input type="checkbox"/>
Estudios Sociales	<input type="checkbox"/>	Estudios Sociales de Costa Rica	<input type="checkbox"/>	Estudios Sociales Generales	<input type="checkbox"/>
Biología	<input type="checkbox"/>	Biología antiguo	<input type="checkbox"/>	Ciencias Generales	<input type="checkbox"/>
Física	<input type="checkbox"/>	Física antiguo	<input type="checkbox"/>	Francés antiguo	<input type="checkbox"/>
Química	<input type="checkbox"/>	Química antiguo	<input type="checkbox"/>		
Inglés	<input type="checkbox"/>	Inglés antiguo	<input type="checkbox"/>		
Francés	<input type="checkbox"/>				
Educación Cívica	<input type="checkbox"/>				



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Departamento de Evaluación Académica y Certificación
FORMULARIO RECONOCIMIENTO DE BACHILLERATO 2019



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS

Alumnos con expediente, que presentaron documentación a partir de la convocatoria 03-2002 del Programa de Bachillerato de la Educación Diversificada a Distancia.

1. Solicitud de trámite de reconocimiento debidamente llena y firmada por el estudiante.
2. Original y fotocopia del documento de identificación (por ambos lados).
3. Los estudiantes egresados de la Educación Diversificada del Sistema Formal o del Programa Nuevas Oportunidades, presentarán el original y fotocopia del Certificado de la Educación General Básica (noveno año) o certificación extendida por el director del centro educativo, firmada por el asesor supervisor y autenticada por el director regional de educación.
4. Los estudiantes egresados de la Educación Formal que presentaron para inscribirse certificaciones sin las notas obtenidas en el nivel de bachillerato, deben adjuntar original y fotocopia de la certificación de egresado de la Educación Diversificada, en la que indique: años que cursó y aprobó, notas obtenidas en las pruebas de bachillerato, firmada por el director de la institución, el asesor supervisor y autenticada por la dirección regional.

Alumnos sin expediente, que no se inscribieron para realizar las pruebas correspondientes a la convocatoria 03-2002 y anteriores 02-2002 en BxM y EDAD

1. Solicitud de trámite de reconocimiento debidamente llena y firmada por el estudiante.
2. Original y fotocopia del documento de identificación (por ambos lados).
3. Original y fotocopia del Certificado de la Educación General Básica (noveno año) o certificación extendida por el director el centro educativo, firmada por el asesor supervisor y autenticada por el director regional de educación.
4. Original y fotocopia de la certificación de egresado de la Educación Diversificada en el Sistema Formal, en la que se indique: años que cursó y aprobó, notas obtenidas en las pruebas de bachillerato, firmada por el director de la institución, el asesor supervisor y autenticada por la dirección regional.
5. Los estudiantes egresados del Programa Nuevas Oportunidades deberán presentar original y fotocopia de la certificación de egresado de la Educación Diversificada, firmada y sellada por el coordinador general del programa.

Notas:

1. Cualesquiera de siguiente documentos de identificación: cédula de identidad costarricense, de residencia, tarjeta de identificación de menores de edad expedida por el Tribunal Supremo de Elecciones, pasaporte, licencia de conducir, carné del programa, vigente y sin alteraciones.
2. En el caso de encontrar alguna anomalía en la documentación aportada por el interesado, se le notificará acerca de la misma vía telefónica en primera instancia, con la finalidad de que sea corregida de inmediato.
3. La autenticidad de la documentación presentada, estará sujeta a la verificación que hará la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Si se determinara que algún documento es falso, se sentarán las responsabilidades que en derecho procede, contra quien incurra en un acto de esa índole y todos los efectos que se generan a raíz de la presentación del documento falso serán nulos.

Doy fe de la veracidad de lo datos consignados, me doy por notificado(a) de las condiciones y requisitos contemplados para este trámite

Firma del Solicitante: _____ Fecha: _____

Nombre del coordinador de pruebas: _____ Sello: _____



FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS INDIVIDUALES DE EDUCACIÓN FORMAL A EDUCACIÓN ABIERTA A NIVEL DE BACHILLERATO 2019



Fecha del trámite: ____ de _____ del 2019.

Recibí de: _____, número de identificación _____

los documentos correspondientes al programa: **BxM** () **EDAD** ()

Nombre del coordinador de pruebas: _____ Retira: _____

El otorgamiento del trámite solicitado queda sujeto a la verificación correspondiente.
 Paseo Colón, Calle 40, Avenida 3, del Banco de Costa Rica del Paseo Colón 75 m al norte
 Teléfono: 2547-5600 / Fax: 2221-0376